

**ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA LA PARTICIPACIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA EN EL “EJERCICIO CONTROLADO RESPECTO DE LA RECEPCIÓN Y ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DEL SISTEMA SISAI 2.0”**

Ciudad de México, a 08 de septiembre de 2021

Visto para aprobar **LA PARTICIPACIÓN A LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA EN EL “EJERCICIO CONTROLADO RESPECTO DE LA RECEPCIÓN Y ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DEL SISTEMA SISAI 2.0”** se procede a emitir el presente acuerdo con base en los siguientes: -----

**CONSIDERANDOS**

**PRIMERO.-** Que el Comité de Transparencia es competente para conocer y resolver del procedimiento de acceso a la información de este Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM), de conformidad con los artículos 43, 44 Fracciones I, IV, V, VI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), 65 Fracciones I, IV, V y VI y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP). -----

**SEGUNDO.-** Que de conformidad a lo señalado en el artículo 44, fracciones I, V y VI y artículo 65, fracciones I, V y VI de la Ley General y Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, respectivamente, el Comité de Transparencia tiene la función, facultad y atribución de ***“Instituir, coordinar y supervisar, en términos de las disposiciones aplicables, las acciones y los procedimientos para asegurar la mayor eficacia en la gestión de las solicitudes en materia de acceso a la información”***; ***“Establecer políticas para facilitar la obtención de información y el ejercicio del derecho de acceso a la información”***; ***“Promover la capacitación y actualización de los***

-----  
"Por la Transformación de México" -----

**Servidores Públicos o integrantes adscritos a la Unidad de Transparencia”, así como “Establecer los programas de capacitación en materia de transparencia, acceso a la información, accesibilidad y protección de datos personales, para todos los Servidores Públicos o integrantes del sujeto obligado”.** -----

**TERCERO.-** Que el pasado nueve de julio del presente, el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, aprobó los nuevos **Lineamientos de la Funcionalidad, Operación y Mejoras de la Plataforma Nacional de Transparencia**, por lo cual el Sistema de solicitudes de información denominado SISAI 2.0 empezará a operar después de los veinte días hábiles posteriores a la entrada en vigor de los presentes Lineamientos. -

**CUARTO.-** Que dada la importancia de mantener en concordancia con el INAI las medidas necesarias para garantizar la estabilidad y seguridad de la plataforma, promoviendo la homologación de procesos y la simplicidad del uso de los sistemas por parte de los usuarios, por lo cual es de suma importancia la participación de los integrantes de la Unidad de Transparencia en el **“Ejercicio Controlado Respecto de la Recepción y Atención de Solicitudes de Información a través del Sistema SISAI 2.0”** -----

Que derivado de lo anterior, este H. Comité de Transparencia, tiene a bien emitir el siguiente:-----

**ACUERDO**

**PRIMERO.-** Este H. Comité de Transparencia aprueba **LA PARTICIPACIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA EN EL “EJERCICIO CONTROLADO RESPECTO DE LA RECEPCIÓN Y ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DEL**

-----  
"Por la Transformación de México" -----

**SISTEMA SISAI 2.0".** -----  
-----

**SEGUNDO.-** Se instruye a la Unidad de Transparencia del SUTERM, para que en breve informe lo correspondiente sobre el citado Ejercicio, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar. -----

Así lo acuerdan y firman los integrantes del H. Comité de Transparencia del Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana, el día de su fecha. -----

-----  
**CONSTE**-----  
-----

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL  
SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES ELECTRICISTAS  
DE LA REPÚBLICA MEXICANA**

**A T E N T A M E N T E**

  
\_\_\_\_\_  
**Mario Ernesto González Núñez**  
Presidente del Comité de Transparencia

  
\_\_\_\_\_  
**Alfredo Molina Cotarelo**  
Integrante del Comité de Transparencia

  
\_\_\_\_\_  
**José Tobón Martínez**  
Integrante del Comité de Transparencia

-----  
"Por la Transformación de México"  
-----